



EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

Ley de Accidentes del Trabajo

Colección completa de disposiciones reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., etc., con notas, referencias e índices, por la Redacción de la «Gaceta de Madrid»

Se venden en la Papelería de El Norriero, al precio de 1'75 pesetas.

Venta de corcho

Se venden unos 2.000 quintales de corcho de diez años, en Cañamero y sitio muy próximo a la carretera.

Para informes, dirigirse á su dueño don Eduardo Calle y Bustamante, en Logrosán.

VOLVAMOS A LA BRECHA

Sí, volvamos, aunque hace tiempo que hemos enmudecido, no por desaliento, pues jamás lo hemos sentido, sino por limitar nuestra indignación al ver la sordera é injusticia oficial, poniendo coto á nuestra pluma.

Volvamos á gritar con todas las fuerzas de nuestros pulmones pidiendo la guarnición que nos pertenece y cuya ausencia de Cáceres es uno de tantos insultos con que injustamente se abofetea á diario el rostro de una provincia digna de mejor suerte.

Mil y mil veces hemos reclamado este derecho que pide á voces la necesidad de un pueblo honrado, en cuya honradez precisamente está hasta el presente la garantía de la seguridad personal, pero que merece sea mejor mirado por los poderes públicos, que no se fijan que existe, más que para extender los recibos de la contribución y para llenar las casillas de los estados de los ingresos.

Hemos aportado razones de todas clases, no solo las de equidad, sino también las técnicas que dicen muy poco en favor de la capacidad militar de todos los ministros de la Guerra que desde hace varios años se han sucedido cuando no las han atendido, y toda la prensa de Cáceres y parte de la de Madrid han hecho públicas con nosotros, perdiéndose tan atendibles razones en el vacío.

Algunos de nuestros diputados han suscitado interpellaciones en el Congreso, sobre el particular, contestándoseles desde el banco azul con lugares comunes, corteses evasivas y hasta con cuchufletas.

Enviamos comisiones á Madrid para tratar tan importante asunto con los propios ministros y hasta la prensa local reunida, en vistoso pergamino, hizo llegar hasta las gradas del trono tan justa pretensión.

Todo ha sido inútil. Cáceres, la segunda provincia en exten-

sión de España, no ha logrado que en toda ella haya cuatro soldados y un cabo que la guarnezcan, no obstante ser fronteriza.

Pero hoy no somos nosotros quienes hablamos y comentamos tan irritante y despectivo abandono. Hoy, por el documento que adjuntamos, hablan nuestras autoridades que previenen los peligros que pueden sobrevenir por este estado de cosas, para que el día de mañana no se les imputen responsabilidades que no merecen.

Nuestra cárcel correccional, encierra hoy día ciento veinticuatro presos, entre los que hay cuatros condenados á la última pena y muchos otros pendientes de fallos en causas gravísimas que se les siguen y cuyo resultado puede ser análogo.

Pues bien; ese establecimiento penitenciario, está guardado día y noche por dos vigilantes con mezquino sueldo, á cambio del cual tienen expuesta su vida, algunos de los cuales ya se la ha jugado heroicamente en alguna tentativa de fuga, que casualmente no se verificó, evitándose un día de luto á esta pacífica ciudad. ¿No es esto vergonzoso? ¿No tiene Cáceres derecho á vivir tranquilo? ¿O es por ventura que no contribuimos como las demás provincias, ó en mayor escala para el sostenimiento de las cargas públicas? ¿Qué motivos hay para que las demás provincias tengan tres y cuatro regimientos y aquí sigamos no teniendo más guarnición que los legajos que se guardan en las oficinas de la reserva?

Esto no puede seguir así. Hoy día son las autoridades las que reclaman guarnición para Cáceres y tan justa pretensión no debe ser mirada como reclamación patriótica.

Siete diputados á Cortes tenemos y á ellos siete nos dirigimos para que reunidos todos, reclamen, con la energía que da la fuerza de la razón que nos asiste, que á Cáceres venga la guarnición que necesita para la tranquilidad de este pacífico vecindario, que sufre resignado tan injustas pretericiones.

Hé aquí el documento oficial que transcribimos:

«Gobierno Civil de la provincia de Cáceres»

SECRETARÍA

Excelentísimo señor: Con fecha 24 del actual se dirigió por este Gobierno al excelentísimo señor ministro de la Guerra la comunicación siguiente:

Existiendo en la Cárcel Correccional de esta Capital un número extraordinario de presos, entre ellos, muchos de consideración, sobre tres de los cuales, pesa la pena de muerte, y careciéndose de fuerza pública suficiente á garantizar el orden en la prisión y la seguridad de los corrigendos, ruego encarecidamente á V. E. que, ya que no sea posible guarnecer á esta Ciudad con un batallón de infantería como en no lejana época ha ocurrido, se digne destinar la fuerza del Ejército que considere conveniente para cubrir el servicio de referencia,

con lo que se llevaría la tranquilidad al ánimo de este vecindario.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. por si se digna apoyar esta petición en bien del mejor servicio público y tranquilidad de este vecindario, que cuenta hoy con muy pocas garantías no solo por las causas expuestas en la trascrita, sino también, por ser una de las provincias fronterizas de la vecina nación de Portugal, en donde sabido es por todos la efervescencia política que reina, siendo por otra parte esta provincia una de las muy pocas en que no existe en la actualidad fuerza del Ejército; en atención á todo lo cual, me permito solicitar de V. E. de acuerdo con todas las Autoridades y personalidades importantes de esta Capital, su más decidido y eficaz apoyo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cáceres 28 de Marzo de 1908.—Excelentísimo señor.—Fidel Varela.—Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.»

DESDE MADRID

Es lamentable lo ocurrido ayer con la minoría republicana.

Parece, decía Melquiades Alvarez, que hemos asistido á la junta liquidadora del partido republicano.

Y en efecto, á los pocos momentos salían de la reunión unos y otros, diciendo cada cual lo que le venía en ganas sin amoldarse como siempre han hecho, al criterio único.

La nota oficiosa que se dió á conocer decía así:

«En virtud del acuerdo adoptado el 27 del corriente por la minoría republicana, declara esta que todos los que á ella pertenecen están obligados en los actuales momentos á combatir el proyecto de ley del régimen local con calma, detenimiento é imparcialidad, considerándose fuera de ella todos los que no se atemperen á esta regla de conducta.»

Pero á pesar de dicha nota, los federales primero recabando su libertad de acción y los obstructionistas después, separándose de la minoría, dieron al traste con aquella conformidad que se suponía había ocurrido en la reunión.

No hay para qué decir la impresión que produjo lo sucedido en los círculos republicanos de esta corte al trascender á ellos la discordia surgida en el seno de la minoría.

El partido republicano se encuentra hoy atravesando grave crisis. Por eso la celebración de la asamblea en Mayo es oportunísima, porque en ella se confía vuelvan las cosas á lo de antes.

Con Azcárate se han quedado todos los unionistas.

En cuanto á los diputados comprometidos en la obstruction se reunirán esta tarde con objeto de hacer los trabajos necesarios para reunir á los siete que hacen falta para proseguir la obstruction.

Soriano y Calzada son los que más entusiasmados están por el triunfo de esta campaña. Los demás no tanto, pero siguen el rumbo trazado.

Queda por ver ahora el tesón con que van á mantener sus propósitos frente al proyecto de la Reforma local.

Los ministeriales esta tarde parecían otros.

Más satisfechos, no ocultando su júbilo por lo sucedido con la minoría republicana, como si eso le fuese á dar aprobado el proyecto predilectísimo de Maura.

Al contrario, los obstructionistas aún pueden dar un disgusto grave.

Pero en fin, por hoy en el campo ministerial todas son satisfacciones.

Y la verdad que no hay para tanto.

**

La Cierva también se lamentó de lo ocurrido ayer con la minoría republicana.

Pero lo hizo en tono festivo. No cree que los obstructionistas puedan sostener por mucho tiempo su campaña.

En cuanto á las prórrogas de sesión, ignora lo que hará el presidente.

El otro día decía que eran santas; hoy se calló para no aventurar juicios.

Hizo bien, porque acertará.

**

En el Congreso continúa el debate iniciado hace días acerca de la prohibición de una manifestación á Burjasot por el gobernador de Valencia.

Por cierto que al tratar ayer de esta cuestión, se presenció el espectáculo más triste que dar se pudo.

Cuando el diputado carlista Salaberry decía: porque nuestro ejército, el carlista, de no haber sido por la traición de Cabrera, nadie más que el duque de Madrid hubiese estado hoy en la plaza de Oriente.

Y la mayoría callada; el Gobierno con Primo de Rivera también y volvía á decir el señor Salaberry: Sí, porque nuestro ejército.... ¿pero qué ejército?

Vergonzoso es que así se le escuchase.

EL CORRESPONSAL

Madrid 31 de Marzo de 1908.

EN TORREJONCILLO

UN SUICIDIO

Desde Torrejoncillo participa la benemérita á este Gobierno civil, el suicidio de un vecino de aquella localidad, pastor de oficio, llamado Domingo Polonio Vergel.

Según manifiesta en su oficio, diho sujeto se arrojó á un pozo público denominado «Nuevo» pereciendo ahogado.

La causa de que tomara tan fatal determinación, fué el haber denunciado á su amo Emilia Narciso Calvo, con la que sostenía relaciones ilícitas, que le había sustraído dos borregos de los que le tenía confiados á su custodia.

El suicida era viudo, tenía 36 años de edad y deja cuatro hijos.

El juzgado ha ordenado que se practique la autopsia del cadáver.

Banquetazos yankis

En América del Norte, como hay mucho dinero, la gente se quiere divertir en grande y, es claro, comer á lo eliogábalo, á cuyo fin suelen dar aquellos millonarios lo que han dado en llamar banquetes monstruos, una copia de las famosas bodas de Camacho descritas por Cervantes seguramente en un día que no tuvo qué comer.

Raros son los convites gigantescos en el mundo antiguo; pasaron los tiempos de Lúculo y de Eliogábalo para no volver, acaso; pero en los Estados Unidos, principalmente los del Sur, esas comilonas son frecuentes ya entre amigos de igual categoría que se convidan, ya costeados á los electores por el candidato que desea sus votos. Estos banquetes dichosos se llaman allí *barbecues*, palabra que significa cerdo entero cocido, y se verifican al aire libre ó bajo inmensas tiendas de campaña.

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

“LA ESTRELLA.”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

**Hierros, Aceros,
Ferretería y Coloniales**

de

GABINO DIEZ HUERTA

CORTES. 40

CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

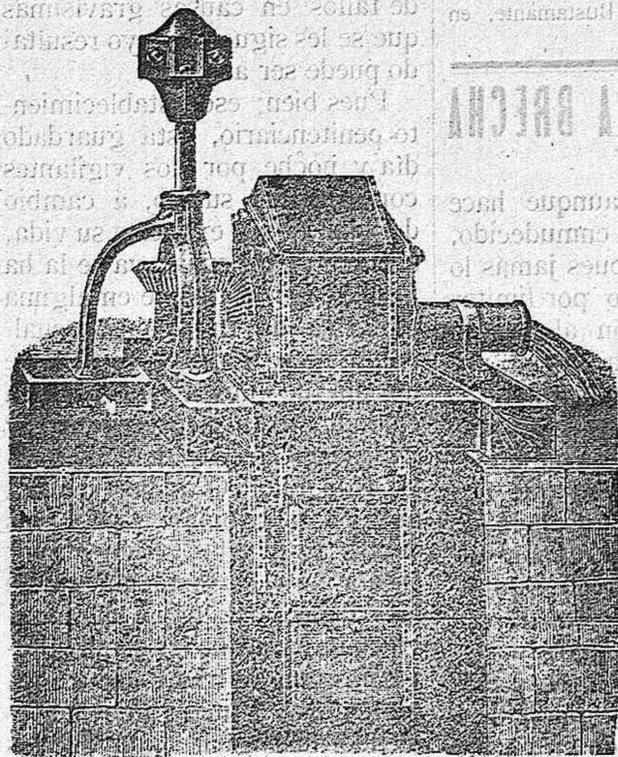
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

“EL SUR”

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corrillo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

MOTORES DE GAS POBBE

RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR y C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión.—Accesorios.

NAVAS & COMP.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

TRILLADORAS CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etcétera, Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Ca.ºle, Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



Audiencia, 5 y 7

La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

de "El Noticiero,"

ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

CÁCERES

Se venden

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Odoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario
LEON DE LA CARRERA

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro **COMPLETAMENTE CURADO**, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo ví el resultado que me daba se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxilior cuando venga á Zamora, y usted mande á su atento y seguro servidor

q. b. s. m.,
Francisco Briosó.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Socursal española

DE LA

COMPANIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

NETS. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1843

establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS.

Polizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 32, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, prol.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

ña. Millares de comensales asisten á ellos con el regocijo que es suponer.

En el que se celebró en Georgia, cerca de Augusta en 1896, comieron 6 000 invitados; en otro dado en Shevville, (Indiana) el año 1900 se reunieron 9.000 comilones de gorra, y en 1904 en Arizona, llegaron á congregarse para llenar la panza hasta 13.000 hambrones.

Ya se supone que en este género de comidas no se puede presentar platos muy delicados, carnaza y más carnaza, pescados grandes y bodrio. El menú suele componerse de asados y legumbres como base de la comida.

Con las provisiones que se consumen en un *barbecue* de esos, podría matar el hambre una ciudad sitiada. En el banquete de Shevville, por ejemplo, los comensales devoraron 50 bueyes, 300 cerdos, 250 cerdos y 2.000 kilos de patatas. Para desengrasar se bebieron 120.000 litros de cerveza, cifras que aún dado el número de bocas, demuestran que los convidados distaban mucho de ser sobrios y de no saciar su apetito.

Y ahora, consideremos lo que hay que trabajar para la preparación de un banquete de estos. Para asar esos rebaños de animales no bastarían las cocinas de un real palacio.

Se guisa al aire libre. En un campo cercano al lugar de la cuchipanda se cavaban fosos de uno ó dos metros de ancho por 60 centímetros de profundidad, ó un metro, y en el fondo se colocan espesas capas de ramas secas y follajes, este es el horno de asar. Se conduce hasta sus bordes el ganado vivo, y allí mismo se mata, se descuartiza y se pone en asadores que son ramas aguzadas por las puntas. Atravesados en ellas los cuartos de los animales, se alinean encima de los fosos. A una señal del cocinero en jefe, que tiene á sus órdenes un ejército de ayudantes, se dá fuego á la leña y pronto las llamas hacen su oficio. A derecha é izquierda los ayudantes, obedeciendo siempre al jefe, van dando vueltas á la carne hasta que ven que esta bien asada por todos sus lados.

Para cocer las legumbres hay que utilizar ollas calderas, receptáculos que tienen el tamaño de tinajas ó cubos, están provistos de tres pies y se colocan sobre hogares formados por hoyos cavados en el suelo.

(Se concluirá).

SONETOS

= ESPERANZA =

Paréceme tan bella, amada mía,
la vida, cuando admiro tu hermosura,
que aléjase al instante mi tristura
dejando de sentir melancolía.

Aumenta mi pasión con la alegría,
que transforma mis horas de amargura
en dulces esperanzas de ventura
y en ensueños de amor y poesía.

Cantando de la vida los primores
como cantan las aves sus amores
en himnos de dulzura y de pureza.

el ansia siento yo de tus quereres,
¿y cómo no adorarte, si tú eres
el supremo ideal de la belleza?...

= DESILUSIÓN =

Yo he leído de ardientes guerrilleros
y de damas de espléndida belleza
una historia impregnada de tristeza,
de amores consecuentes, verdaderos.

Admiré á los andantes caballeros
que en honor de ideales de nobleza
defendieron con rara gentileza
sus sentires constantes y altaneros.

Y he pensado en aquellos campeones
que al morir una historia de pasiones
dejaron como muestra de heroísmo,

aunque he visto después con desencanto
que en estos tiempos en que nada hay santo,
regula al corazón el egoísmo.

M. ESCALANTE Y GARCÍA.

TRIBUNALES

Mañana se verá en la sala de lo Civil de esta Audiencia un litigio procedente del Juzgado de Castuera sobre pago de una cantidad, sostenido por don Wenceslao Cuadrado, don Antonio Trujillo, don José Campos y otros.

En la sala de lo Criminal se verán mañana las causas que proceden de los Juzgados de Plasencia y Montánchez, seguidas por los delitos de hurto y disparo contra Serafín Guillermo Santos y Aureliano Pedro Burgos.

Abogados los señores Montenegro y Hurtado, y procurador en ambas, el señor Palomar.

ESTACION METEOROLOGICA DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 1 DE ABRIL

Altura barométrica, 728'6 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 24'4.
Idem al Sol en el vacío, 55'3.
Mínima, 11'5.
Idem con reflector metálico, 10'8.

Psicrómetro

Termómetro seco, 20'0.
Idem húmedo, 16'6.

Viento

Dirección, O. N. O.
Clase, calma.
Recorrido en 24 horas, 104 k.
Estado del cielo, despejado.
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 4'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

Días pasados y en el portal de la ermita de Nuestra Señora de las Candelas dió á luz un niño una gitana cuando se dirigía con este fin al Hospital Provincial.

Algunas caritativas vecinas la auxiliaron y la socorrieron, proporcionandola alimentos y ropas.

La *gachi* ya ha ingresado en el Hospital en donde continúa.

En el día de ayer y para el consumo público fueron sacrificados en el matadero municipal 2 chotos y 33 borregos.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos de Rosa Martín Gil, Juana Dominguez López, Francisco Arias Hernández, Manuela Rico Morella y Filomena Andrada Rivas.

Se encuentra pasando una temporada en el campo nuestro querido amigo el concejala de este Ayuntamiento don Juan Muñoz Soría.

Varios vecinos de la calle de Santi-Spiritus y de la Plazuela del Duque, nos ruega solicitemos del señor Alcalde, que dichos sitios se rieguen antes de hacer el barrido, como se viene efectuando en la Plaza Mayor y en otros.

Nosotros como lo creemos justo y necesario, transmitimos el ruego, creyendo que seremos atendidos.

Cámara de Comercio.—Anoche celebró sesión para la aprobación de cuentas y renovación de algunos cargos.

Los nuevos elegidos fueron los siguientes señores.

Presidente, don Luis González Borrero; Vicepresidente don Lorenzo Santos Casares; Contador, don Francisco Cruz Quirós; Vocal 5.º, don Edelmiro Esteva; Secretario General, don German J. Manzano.

La Junta Provincial de Instrucción Pública, en sesión celebrada anoche, bajo la presidencia del señor Gobernador, acordó proveer las interinidades de escuelas vacantes en la forma siguiente.

Escuelas de Niños.—Don Alfonso Jimenez de Dios para Alcollarin; don Domingo Cebrian para Herrerueta; don Angel Sanchez Cuadrado para Mohedas y don Tomás González para Portezuelo.

Escuelas de Niñas.—Doña Marcelina Campos para Cabezabellosa; doña María Ruiz para Viandar; doña Eugenia Gordo para Cabrero y doña Petra Guadalupe Montero para Collado.

La Diputación ha concedido un premio de 250 pesetas para el certamen pedagógico que se celebrará en Mayo, y el Circulo de la Concordia otro de 50.

Por el delito de hurto efectuado días atrás en el domicilio del vecino de Hoyos Francisco Hidalgo han sido detenidos y entregados al Juzgado por la Guardia civil, dos sujetos llamados Antonio Pérez y Demetrio Rivas.

Oposiciones á Telégrafos

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores.—Ingreso 1.500 pesetas.—Método, profesorado y seriedad, antigua academia CANO RUEDA, garantizan éxito. Conviene informarse.

Corredera Baja, 37, MADRID

"LA GRANADINA,"

GRAN CASA DE MODAS EN BADAJOZ
Plaza de la Constitución, 7, Zurbarán, 1

Avisamos á nuestros numerosos clientes de esta provincia, que en breve les visitaremos, con las últimas novedades de París. En vestidos de tul, encajes, bengalinas, etamines y otras fantasías. En confecciones los últimos modelos: abrigos, scharpes, faldas de seda y moharé, y originales modelos en corbatas de señora.

Verificación Oficial

de contadores de electricidad y agua de la provincia de Cáceres

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 14 del corriente, publica una R. O. del Ministerio de Fomento prohibiendo la venta de lámparas incandescentes que marquen una potencia luminosa distinta del consumo que realicen; así como las que no lleven marcado en forma visible el número de bujías y nombre y domicilio del vendedor.

Las infracciones serán castigadas según previene el artículo 622 del Código penal.

Lo que pongo en conocimiento de los vendedores y consumidores de lámparas incandescentes de la provincia, á los efectos oportunos.—El Verificador oficial, M. Castellano.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO
Madrid 1 (12'20.)

Fallecimiento

La enfermedad que venía padeciendo el diputado á Cortes carlista señor Conde de Castillopineiro ha tenido hoy un fatal desenlace.

Su muerte ha sido comunicada por telégrafo al Duque de Madrid, pues el Conde de Castillopineiro era una de las figuras de más relieve en el partido tradicionalista.

Explicando su actitud

Los diputados republicanos que ratificaron el acuerdo de hacer la obstrucción al Gobierno, en la última reunión celebrada por la minoría, se han visto precisados á publicar y repartir profusamente un manifiesto, explicando la actitud tomada.

Entre otras cosas dicen en él, que para cumplir debidamente sus propósitos, lucharán cuanto puedan, agotando para ello cuantos recursos puedan disponer y que si el abandono en que les deja la minoría favorece al señor Maura, ellos siempre tendrán la satisfacción de haberse puesto de parte de las aspiraciones republicanas.

De viaje

El jefe de los demócratas don José Canalejas ha salido hoy para Albacete, siendo despedido en la estación por algunos amigos y correligionarios.

Arrow no dimite

Los rumores que tan insistentemente han circulado estos días acerca de dimisión del «detective» Arrow carecen de todo fundamento.

Hoy lo ha manifestado así el ministro de la Gobernación señor Lacierva, á los periodistas que diariamente acuden á aquel ministerio, añadiendo, que el tal «detective», seguirá en su puesto desde el que está haciendo una buena campaña, en contra del terrorismo.

Comentarios

En todas partes es comentadísima en extremo la transigencia que está demostrando en todos sus actos el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, respecto del proyecto de Administración local.

La Princesa Beatriz

Ha llegado á Palma la Princesa Beatriz de Battemberg, en donde se la ha hecho un entusiasta recibimiento.

El próximo jueves es esperada en Madrid en donde pasará una temporada.

El gran duque Boris

Anoche asistió á la zarzuela el gran duque de Boris.

Con este motivo, vióse el teatro concurridísimo de verdad.

Al ocupar un palco el gran duque ruso, fué ovacionado por parte del público que se hallaba en la sala.

AGENCIA MODERNA.

**

En las Cámaras

Madrid 31 (22'45).

CONGRESO.—Abierta la sesión á las tres y treinta; preside Dato. Apruébase acta anterior votación nominal por 127.—Orden del día.—Continúa debate sobre proposición señor Beltrán.

Señor Soriano pregunta si gobernador obró cuenta propia.

Ministro Gobernación contestale; dice para efectos responsabilidad ministerial igual era Gobierno hubiera dado órdenes, pero presente caso gobernador solo tenía instrucciones generales.

Señor Moret sostiene ley no entiende prohibir manifestaciones públicas, sino dar garantías para ejercicio reunión.

Ministro Gobernación declara actual Gobierno interpreta ley como anteriores, sin poner obstáculo derecho manifestación.

Señor Azcárate insiste no justificándose conducta gobernador.—Votación nominal; deséchase 116 contra 46; reanúdase discusión proyecto defensa plagas campos.

Señor Iranzo continúa discurso; censura no enviarse informe consejo superior producción.

Vizconde de Eza defiéndelo; suspendióse discusión; continúa administración local.

Señor Moret recuerda proposición hizo.

Señor Chaves retira enmienda. Señores García Lomas y Valles Ribot defienden enmiendas análogas.

Señor Calzada habla alusiones. Señor Moret pregunta Gobierno opinión enmiendas presentadas artículos 48 al 59, referentes número concejales delegados.

Presidente Consejo expónelo definiendo forma expónese dictamen; termina rogando autores enmiendas no aceptadas retírenlas; léense dictámenes carreteras; levántase sesión á las ocho.